

**ETIFLEX,
ETIQUETAS FLEXOGRÁFICAS CIA. LTDA.**

Estados financieros al 31 de diciembre del 2010
con Informe de los Auditores Independientes

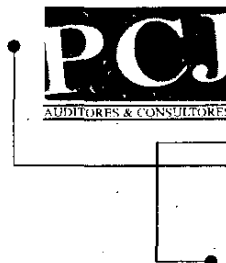
ETIFLEX, ETIQUETAS FLEXOGRÁFICAS CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2010

INDICE

Opinión sobre los Estados Financieros.....	1
Estados financieros	
Balance general	2
Estado de resultados	3
Estado de evolución del patrimonio	4
Estado de flujo de efectivo	5
Notas a los estados financieros.....	6



Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios y Junta Directiva de
Etiflex, Etiquetas Flexográficas Cía. Ltda.
Guayaquil, Ecuador

Estados Financieros Auditados

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Etiflex, Etiquetas Flexográficas Cía. Ltda., que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y el estado de resultados, de evolución del patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores significativos, ya sea debidas a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la aplicación de estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planeación y desempeño de la auditoría para obtener seguridad razonable que los estados financieros están libres de errores significativos.

Un auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo, consideramos el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la propiedad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de Etiflex, Etiquetas Flexográficas Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y de los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

PCJ & Asociados Cía. Ltda.
RNAE No. 2-380
14 de Abril de 2010

info@pcjauditores.com
www.pcjauditores.com

Pedro Peñafer
Socio
RNC - 28.254

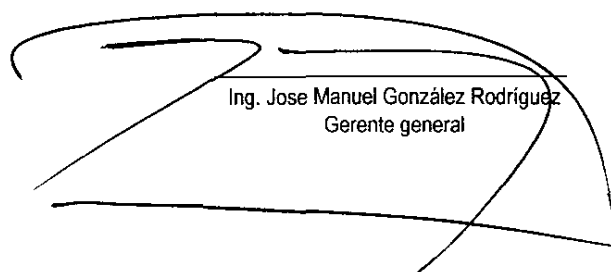
ETIFLEX, ETIQUETAS FLEXOGRÁFICAS CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

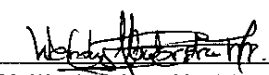
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	185,697	294,918
Cuentas por cobrar	(4)	793,501	1,241,880
Inventarios	(5)	120,603	95,847
Pagos anticipados	(6)	20,312	15,820
Otros activos	(7)	161,105	9,981
Total activo corriente		<u>1,281,219</u>	<u>1,658,446</u>
<i>Propiedad, maquinarias y equipos, neto</i>	(8)	595,032	647,492
Total activo		<u>1,876,251.09</u>	<u>2,305,939</u>
Pasivo y patrimonio de los socios			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	(9)	1,291,030	1,739,806
Total pasivo corriente		<u>1,291,030</u>	<u>1,739,806</u>
Pasivo a largo plazo	(10)	434,845	409,380
Patrimonio de los socios			
Capital social	(11)	2,980	2,980
Reserva legal	(12)	10,295	10,295
Reserva de capital		44,901	44,901
Resultados acumulados		98,576	-
Resultados netos del ejercicio a disposición de los socios		(6,378)	98,576
Total patrimonio de los socios		<u>150,375</u>	<u>156,753</u>
Total pasivo y patrimonio de los socios		<u>1,876,251</u>	<u>2,305,939</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.



Ing. Jose Manuel González Rodríguez
Gerente general



CPA. Wendy Cabrera Montiel
Contadora general

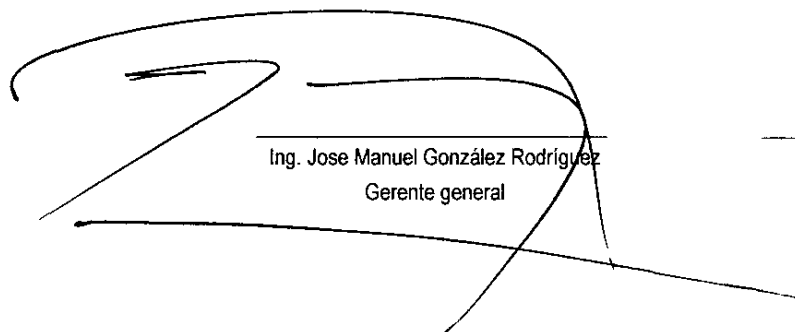
ETIFLEX, ETIQUETAS FLEXOGRÁFICAS CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

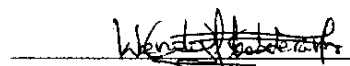
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos		
Ventas netas	3,637,948	3,421,502
Costos y gastos:		
Costo de ventas	(2,913,026)	(2,895,910)
Gastos de ventas y administración	(665,867)	(401,969)
	<u>(3,578,893)</u>	<u>(3,297,879)</u>
Utilidad en operaciones	59,055	123,624
Otros ingresos y/o egresos		
Otros ingresos	6,920	39,146
Otros egresos	(7,628)	0
Otros egresos / ingresos (netos)	(708)	39,146
Utilidad antes de provisión para trabajadores e impuesto a la renta	58,347.17	162,770
Provisión para participación a trabajadores (Ver nota 13b)	(8,752)	(24,416)
Provisión para impuesto a la renta (Ver nota 13b)	(55,973)	(39,778)
Utilidad neta	<u>(6,378)</u>	<u>98,576</u>
Pérdida / Utilidad neta por participación	<u>(0.09)</u>	<u>1.32</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.



Ing. Jose Manuel González Rodríguez
Gerente general



CPA. Wendy Cabrera Montiel
Contadora general

ETIFLEX, ETIQUETAS FLEXOGRÁFICAS CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

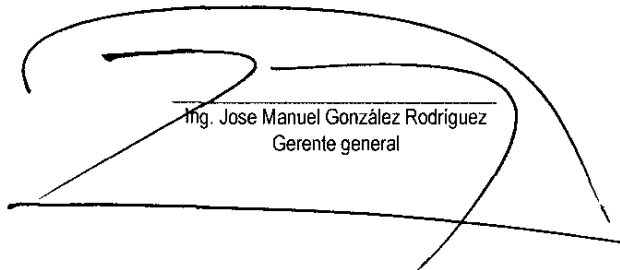
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

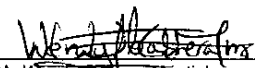
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Utilidades retenidas		Total
				Resultados Acumulados	Resultados por aplicar	
Saldo al 31 de diciembre del 2009	2,980	10,295	44,901	-	98,576	156,753
Más (menos):						
Tranferencia a resultados acumulados	-	-	-	98,576	(98,576)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(6,378)	(6,378)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>2,980</u>	<u>10,295</u>	<u>44,901</u>	<u>98,576</u>	<u>(6,378)</u>	<u>150,375</u>

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Utilidades retenidas		Total
				Resultados Acumulados	Resultados por aplicar	
Saldo al 31 de diciembre del 2008	2,980	10,295	44,901	-	147,372	205,548
Más (menos):						
Dividendos pagados	-	-	-	-	(147,372)	(147,372)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	98,576	98,576
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>2,980</u>	<u>10,295</u>	<u>44,901</u>	<u>-</u>	<u>98,576</u>	<u>156,753</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.


 Ing. Jose Manuel González Rodríguez
 Gerente general


 CPA. Wendy Cabrera Montiel
 Contadora general

ETIFLEX, ETIQUETAS FLEXOGRÁFICAS CIA. LTDA.

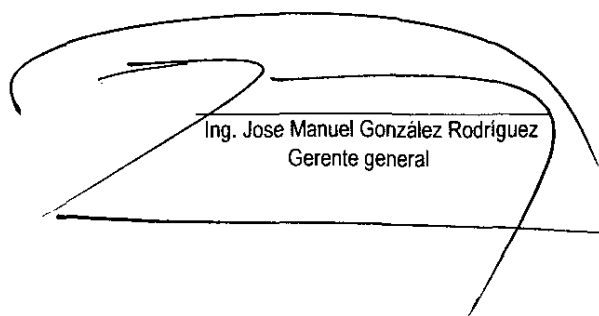
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

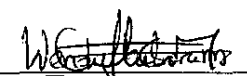
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2010	2009
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	(6,378)	98,576
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución / (Aumento) en cuentas por cobrar	448,379	(379,187)
(Aumento) / Disminución en inventarios	(24,756)	905,647
(Aumento) / Disminución en gastos pagados por anticipado	(4,492)	3,222
(Aumento) / Disminución en otros activos	(151,124)	21,608
(Disminución) en cuentas por pagar proveedores y empleados	(448,775)	(470,133)
Efectivo neto (utilizado) / provisto en actividades de operación	(187,146)	179,734
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Disminución en propiedad, planta y equipo, neto	52,460	105,794
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	52,460	105,794
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
(Disminución) en dividendos pagados	-	(147,372)
Aumento / (Disminución) en deuda a largo plazo	25,465	(63,667)
Efectivo neto provisto / (utilizado) en actividades de financiamiento	25,465	(211,039)
(Disminución) / Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(109,221)	74,489
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Saldo al inicio del año	294,918	220,430
Saldo al final del año	185,697	294,918

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.


Ing. José Manuel González Rodríguez
Gerente general


CPA. Wendy Cabrera Montiel
Contadora general

ETIFLEX, ETIQUETAS FLEXOGRÁFICAS CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Operaciones

La Compañía se constituyó el 15 de junio de 1992 en la ciudad de Guayaquil. Posee dos locales: el principal en la avenida Democracia solar 9 y Sufragio Libre, y el segundo establecimiento en la ciudad de Quito, en la avenida González Suárez S/N.

El objetivo principal de la compañía es la elaboración y venta de etiquetas de papel y polipropileno autoadhesivas, a partir de materia prima nacional e importada; entre los principales clientes de la compañía se encuentran exportadores, los cuales utilizan el producto terminado de la Compañía como parte de los bienes que comercializan en mercados internacionales.

La Compañía opera como depósito industrial según resolución No. 0802 del 22 de diciembre del 2003, renovado el 22 de diciembre del 2008, emitido por la Gerencia General de la Corporación Aduanera Ecuatoriana(CAE), por un periodo de cinco años, cuyo objetivo principal es el almacenamiento de materias primas e insumos compatibles con la actividad industrial de la empresa, reservados exclusivamente para la producción de bienes destinados a la exportación, el Recinto Aduanero esta ubicado en las instalaciones de su Planta Industrial. El funcionamiento del Depósito Industrial está sujeto a las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Aduanas y su Reglamento. Código Tributario y Lev de Régimen Tributario Interno.

Las actividades de la compañía en general están reguladas por la Ley Orgánica de Aduanas y su Reglamento, Ley de Compañías, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Código Civil, Laboral, Tributario y Estatutos Sociales.

2.- Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad aplicadas por la compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe algunas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios que considere dichos estados.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inventarios.-

Los inventarios de materia prima de la compañía están valorados al costo promedio de compra, los ítems de producto terminado se encuentran valorados al costo acumulado. Las existencias se verifican mediante inventario físico, el mismo que sirve de base para el proceso de costo.

Las importaciones en tránsito se contabilizan al costo de adquisición.

(b) Propiedad, maquinarias y equipos.-

El activo fijo se presenta al costo histórico dolarizado, menos la *depreciación acumulada*; el monto neto del activo fijo no excede su utilización económica.

Notas a los estados financieros (continuación)

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Vida útil estimada	
	Años
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	3

(c) Provisiones.-

Se reconoce una provisión sólo cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(d) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

(e) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(f) Utilidad neta por acción-

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(g) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Caja	500	500
Bancos locales	91,600	64,167
Banco del exterior - Regions Bank	9,083	3,829
Fondo rentable - BG	84,515	226,422
	<u>185,697</u>	<u>294,918</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

4.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2010	2009
Cientes	(1)	395,533	680,294
Empleados		5,663	18,321
Relacionadas locales	(2)	105,469	-
Crédito tributario - IVA	(3)	171,622	297,087
Crédito tributario - Imp. Rta.	(4)	86,008	80,081
Anticipos a proveedores		3,426	176,955
Otras cuentas por cobrar	(5)	41,615	1,137
		809,335	1,253,874
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(6)	(15,834)	(11,994)
		793,501	1,241,880

(1) Representa el saldo de cuentas por cobrar clientes, entre los principales tenemos: Bonanza Fruit CO S.A., Agripac S.A., Marbelize S.A., Industria Pesquera Santa Priscila S.A., Corporación Favorita S.A., Ecuagreenprodex S.A. Eurofish S.A., Omarsa S.A., Sociedad Nacional de Galápagos C.A., entre otros.

(2) Corresponde a valores entregados a Industrial Juvenalis S.A. en calidad de préstamo para cubrir gastos operativos. No genera intereses ni tiene fecha de vencimiento.

(3) Corresponde al crédito tributario al cierre del ejercicio, originado en la liquidación entre el IVA cobrado en las ventas y el IVA pagado en las compras de mercaderías en el mercado local e importadas, además de bienes y servicios relacionados al área de comercialización.

(4) Corresponde a retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta que le han sido efectuadas por ventas locales del periodo US\$ 37,756; US\$9,535 por 1% del impuesto a la salida de divisas pagado en cancelaciones a proveedores del exterior de bienes bajo régimen de depósito industrial y US\$38,718 por retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta de años anteriores.

Según resolución NAC-DGERCGC09-00159 del 19-marzo-2009 que estipula que los sujetos pasivos, que conforme a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, han optado por utilizar directamente como crédito tributario sin intereses para el periodo fiscal en curso, el saldo a favor generado por las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le han efectuado y/o el anticipo pagado de ejercicios fiscales anteriores; deberán registrar el valor compensado en el casillero 855 "Crédito Tributario de Años Anteriores" de su declaración de impuesto a la renta, siendo esta la opción establecida por la Administración Tributaria para informar del particular. La Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer su facultad determinadora de conformidad con las normas establecidas para el efecto.

Según el artículo innumerado de la Ley Reformatoria para la Equidad tributaria en el Ecuador: "podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico corriente, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción, siempre que, al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, estos bienes registren tarifa 0% de ad-valórem en el arancel nacional de importaciones vigente."

Notas a los estados financieros (continuación)

(5) Incluye saldo por US\$35,000 del préstamo otorgado al señor Juan Boloña Mármol. En el contrato de préstamo no se establece vencimiento y el interés a cobrar es del 15% hasta la fecha de pago final (indeterminada). Hasta el cierre del 2010 no se han registrado ingresos por intereses. Este contrato se firmó el 15 de enero del 2008 y el monto total fue de US\$77,899. No se han registrado ingresos por intereses en la Compañía.

(6) Durante el año 2010, el movimiento para la estimación de cuentas incobrables fue el siguiente:

Saldo CxC al finalizar el periodo 2010	386,493
Más(menos):	
Créditos años anteriores	2,517
Base para el cálculo	383,976
Porción cuentas incobrables 1%	3,840
Saldo inicial	11,994
Ajustes	-
Saldo al final	15,834

5.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Inventario materia prima (1)	115,603	95,847
Producto terminado	5,000	-
	120,603	95,847

(1) Corresponde al saldo por importaciones bajo el régimen de consumo y depósito industrial, su detalle es el siguiente:

<u>Régimen de consumo:</u>		
Papel	34,776	80,210
Tinta	52,944	15,637
	87,720	95,847
<u>Régimen de depósito industrial:</u>		
Papel	27,883	-
	27,883	-
Total	115,603	95,847

6.- Pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los pagos anticipados representan la contratación de pólizas de seguros con cobertura a equipos, maquinaria y vehículos, propiedad de la Compañía:

	2010	2009
Seguros pagados por anticipado	20,312	15,820
	20,312	15,820

Notas a los estados financieros (continuación)

7.- Otros activos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, otros activos se formaban de la siguiente manera:

		2010	2009
Depósitos en garantías	(1)	6,700	8,800
Importaciones en tránsito	(2)	4,428	1,181
Otros activos corrientes	(3)	149,977	-
		<u>161,105</u>	<u>9,981</u>

- (1) Representa depósitos en garantías entregados a navieras: Avanti Way Escrow, Geisercorp S.A.
- (2) Corresponde a pagos efectuados por pedidos de materia prima al exterior, las mismas que al cierre del ejercicio económico se encuentran en tránsito.
- (3) Corresponde a valores pagados por concepto de importación temporal del 09 de septiembre del 2010 (180 DÍAS), de máquina para impresión flexográfica, marca NILPETER modelo FB-4200 con su equipo eléctrico impulsor valorados en US\$883,459 del proveedor FERROSTAL. Los aranceles a cancelar en el momento de nacionalización ascienden a US\$110 mil aproximadamente. La compañía posee una póliza que garantiza el pago de los tributos con cobertura hasta el 10 de mayo del 2011. No se ha registrado depreciación por esta máquina.

8.- Propiedad, maquinarias y equipos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de propiedad, maquinarias y equipos estaba conformado de la siguiente manera:

	2010	2009
Equipos de maquinarias	513,022	491,667
Muebles y enseres	15,320	14,455
Vehículos	314,224	314,224
Equipos y software de computación	28,689	25,752
	<u>871,254</u>	<u>846,098</u>
Menos: depreciación acumulada	<u>(276,222)</u>	<u>(198,606)</u>
	<u>595,032</u>	<u>647,492</u>

Durante el año 2010, el movimiento de propiedad, maquinarias y equipos fue el siguiente:

Saldo al 31/12/2009	846,098
Depreciación acumulada al 31/12/2009	(198,606)
	<u>647,492</u>
Más (menos):	
Adiciones	25,156
Depreciación 2010	(77,616)
Saldo al 31/12/2010	<u>595,032</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2010	2009
Proveedores locales	(1)	893,175	910,217
Proveedores del exterior	(2)	306,114	747,001
Administración tributaria	(3)	62,071	46,238
Gastos acumulados por pagar	(4)	29,670	36,350
		<u>1,291,030</u>	<u>1,739,806</u>

- (1) Representan valores por concepto de pagos pendientes al 31 de diciembre del 2010 por bienes y servicios a proveedores locales tales como: Pacfort S.A., Glastecon S.A., Transporte Express Antolougrou S.A., entre otros.
- (2) Representan valores por concepto de pagos pendientes al 31 de diciembre del 2010 por compra de materia prima proveedores del exterior tales como: Arclad, Arconvert Siegwark Ink-Packaging, Mastercorp y Zeller-Gemelin.
- (3) Provisión de valores por pago de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta del mes de diciembre por US\$ 3,080; retenciones del Impuesto al Valor Agregado por US\$972; US\$2.046 impuestos pendientes de pago por declaraciones sustitutivas no presentadas.
- (4) Representa la provisión de beneficios sociales y los valores por pagar al IESS por concepto de aportes, fondo de reserva y préstamos quirografarios.

10.- Pasivo a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los pasivos a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2010	2009
Socios	(1)	434,845	409,380
		<u>434,845</u>	<u>409,380</u>

- (1) Valores entregados por los socios en calidad de préstamos para cubrir operaciones de la compañía. Estos préstamos no generan intereses ni presentan fecha de vencimiento.

11.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social de la Compañía estaba constituido por 74,500 participaciones de un valor de US\$ 0.04 CUATRO CENTAVOS cada una.

12.- Reserva legal

La Ley de Compañías indica que se formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social; y, en cada anualidad se segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.

Notas a los estados financieros (continuación)

13.- Impuesto a la renta

(a) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La tasa del impuesto a la renta aplicada por la Compañía para el ejercicio 2010 es del 25%

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2010, fueron las siguientes:

	2010
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	58,347
15% participación Trabajadores	8,752
Más (menos)- Partidas de conciliación -	
Gastos no deducibles	174,295
Utilidad gravable	223,890
Tasa de impuesto	25%
Provisión para impuesto a la renta	55,973

14.- Reformas

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

En el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Los principales cambios son los siguientes:

* **Dividendos y Utilidades Repartidos**

En el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

* **Anticipo del Impuesto a la Renta**

El pago del anticipo del impuesto a la renta, origina crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado. Además debe ser cancelado: en julio y septiembre del año corriente. Para este propósito del anticipo determinado se debe restar las retenciones del impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al del pago del anticipo. La diferencia entre el anticipo determinado y el anticipo pagado, debe cancelarse en abril del año siguiente, con base a la liquidación del impuesto a la renta del año.

Notas a los estados financieros (continuación)

* **Crédito Tributario por el Impuesto a la Salida de Divisas**

La normativa prevé que podrá ser utilizado como crédito tributario del impuesto a la renta los pagos realizados por concepto del ISD, relacionados con la importación de materia prima, bienes de capital e insumos para la producción de bienes y servicios; esto siempre que al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, los bienes registren tarifa 0% de ad-valorem en el arancel nacional de importaciones vigentes.

* **Declaraciones presentadas sin valores o con ceros**

Cuando el sujeto pasivo presente una declaración en su totalidad con valores en cero y posteriormente la sustituya registrando valores que demuestren efectivamente el hecho generador, la base imponible y la cuantía del tributo, deberá, en esta última, calcular la multa correspondiente de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno, sin perjuicio de las demás sanciones a que hubiere lugar. Su declaración sin valores se considerará como no presentada.

* **Clasificación de PYMES**

Mediante Registro Oficial No. 335 del martes 7 de diciembre del 2010 se publicó la clasificación de las pequeñas y medianas empresas PYMES de acuerdo a la normativa dictada por la Comunidad Andina de Naciones CAN en su Resolución 1260.

* **Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010 se publicó el "Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones", el cual está orientado a incentivar la producción, fomentar empleo y dar mayor cabida a la inversión tanto nacional como internacional. Un punto fundamental que tiene este código es sobre los incentivos que se brinda a los inversionistas dentro de los cuales hay que resaltar la reducción progresiva del impuesto a la renta hasta cinco puntos porcentuales.

* **Superintendencia de Compañías**

Mediante Resolución No. SSC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, publicada en el RO 372 del 27 de enero del 2011, la Superintendencia de Compañías (SIC), dispone que para efectos del registro y preparación de estados financieros, esta Superintendencia califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan varias condiciones.

Mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.11 02, publicada en el RO 400 del 10 de marzo del 2011, la Superintendencia de Compañías (SIC), expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a esta Superintendencia, las sociedades sujetas a su control y vigilancia.

14.- **Eventos subsecuentes**

Entre la fecha de cierre y la fecha de nuestro informe (14 de abril del 2011), no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía, deban ser revelados o afecten el principio de negocio en marcha.